

Política editorial de Acta Médica Colombiana

Acta Médica Colombiana's editorial policy

Por solicitud del Comité Editorial de Acta Médica Colombiana y de los Editores Asociados, quiero explicar una vez más a nuestros autores y lectores las políticas editoriales de nuestra publicación en cuanto a las características de los artículos presentados a consideración de la revista.

La necesidad de explicación surge de la inmensa variedad de trabajos que nos llegan sin ajustarse a las indicaciones a los autores, que ponen en aprietos a los editores y a los pares académicos, por ser inaplicables los criterios de selección.

Nuestras indicaciones son claras, concisas y se ciñen a los requisitos uniformes para publicaciones biomédicas (Acuerdo de Vancouver II).

Se tendrán en cuenta los siguientes tipos de trabajo: **Trabajos Originales de Investigación**, los cuales deberán ser realizados con una metodología científica completamente validable. Las **Revisiones de Tema** y de **Terapia Farmacológica** deben ser necesariamente revisiones sistemáticas de la literatura, según los cánones de la epidemiología clínica contemporánea. Las **Actualizaciones** pueden ser revisiones narrativas, pero exclusivamente deberán ser solicitadas por el Editor a profesionales que por su experiencia y conocimientos estén en condición de aportar el conocimiento de la manera más veraz posible. **Presentación de casos** que deben ser sustentados por una discusión que incluya la mejor revisión posible de la bibliografía pertinente. Todos los anteriores serán sometidos a revisión por pares, cuyas recomendaciones podrán ser aceptadas o no por los autores. La decisión final de aceptación de un artículo será tomada por los editores o el Comité Editorial cuando sea el caso, siempre respetando el concepto emitido por los pares.

Las secciones de **Educación y Práctica de la Medicina y Comunicaciones y Conceptos** no requieren revisión por pares y contendrán artículos de tipo gremial, profesional, filosófico, educativo, ético e histórico y su aceptación estará sujeta al juicio de los editores de Acta Médica.

El mundo de la comunicación científica se ha desarrollado a una gran velocidad en el último lustro y no podemos quedar rezagados. En el último mes se han desarrollado en Colombia un curso/taller sobre herramientas para la investigación clínica: Cómo publicar en una revista científica, cómo solicitar financiación para investigar, aplicaciones de las revisiones sistemáticas y meta-análisis, editorialidad y curso para editores de revistas biomédicas con el patrocinio del Instituto de Investigaciones de la Fundación Universitaria Sánitas, el Centro Colaborador Cochrane II-FUS Iberoamérica y el grupo Scielo Colombia, así como un seminario sobre socialización de instrumentos para incentivar el desarrollo científico, tecnológico e innovador del país organizado por Colciencias, con énfasis en la visibilidad de la investigación y el factor de impacto como el reto del editor.

A éstos hemos asistido casi la totalidad de editores biomédicos colombianos en un esfuerzo mancomunado por nivelar nuestras publicaciones por lo alto, para tener competitividad y reconocimiento internacional.

Naturalmente si los editores estamos haciendo ese esfuerzo por actualizarnos y nivelar nuestras revistas, no podemos esperar menos de los autores e investigadores colombianos. Queremos ofrecer una vía de comunicación óptima para que no se vean obligados a enviar sus artículos a publicaciones extranjeras, sino que puedan estar orgullosos de figurar en el listado de autores nacionales con aceptación mundial. Esta transición es lenta pero no imposible. El único factor que permitirá indizar nuestras revistas internacionalmente es la calidad de sus artículos.

Si leemos en otras publicaciones revisiones narrativas tituladas como revisiones de tema, no nos llamemos a engaño imitándolas. Hacer una revisión sistemática impone más trabajo pero la calidad del producto lo amerita. A pesar de sus errores, el resultado es más veraz. No podemos ajustar la bibliografía citada a nuestras creencias. Debemos obtener la mejor verdad de la evidencia, del análisis crítico de los trabajos hechos por otros autores. En otras palabras, tenemos la obligación científica de evitar el sesgo.

Cada vez contamos en Colombia con mejores herramientas de búsqueda, hagamos el esfuerzo por progresar. Es el mejor legado para las generaciones médicas venideras dentro de la difícil situación del ejercicio de la medicina en nuestro país.

Los invitamos a releer el Editorial del Dr. Juan Manuel Lozano *De patos, gansos y cisnes. Revisiones narrativas, revisiones sistemáticas y meta-análisis de la literatura*. Act Med Colomb 2005; 30: 1-4 y la carta del Dr. Andrés Felipe Cardona *Revisiones sistemáticas de la literatura médica en Colombia. Un problema de limones y naranjas*. Acta Med Colomb 2005; 30: 80-1. Ellos resumen la problemática de nuestros trabajos científicos y aportan las soluciones más viables para el investigador colombiano.

Paulo Emilio Archila
Editor General

Fe de erratas

Acta Med Colomb 2005; 30 (1): 19-26. Artículo: López-Jaramillo y col. Análisis de la investigación en salud en Santander. Tabla 3. Se incluyó el nombre de Gloria Isabel Fernández en lugar de **Clara Isabel González Rugeles** del Grupo de Inmunología y Epidemiología Molecular, Facultad de Salud, Universidad Industrial de Santander, que es el correcto.